

SISTEMAS DE MOVILIDAD ADAPTABLES (SISMOVA) S.A.S.

Quito, 03 de julio de 2020

Señor

José Eduardo Tipse Tomalá

Ciudad.-

De mi consideración:

Informo a usted que, conforme a la Cláusula Séptima del documento constitutivo de la sociedad por acciones simplificada denominada **SISTEMAS DE MOVILIDAD ADAPTABLES (SISMOVA) S.A.S.**, suscrito en esta fecha, los accionistas fundadores lo han designado como **PRESIDENTE** de la referida sociedad, por un período de **5 años**, con los deberes y atribuciones que señala el Estatuto Social que consta en el aludido documento.

En el ejercicio de sus atribuciones, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad **en caso de falta, ausencia temporal o definitiva, impedimento para actuar del Gerente, de manera individual** conforme el artículo séptimo del Estatuto Social.

Atentamente,

EDGAR RAFAEL SANCHEZ VILLACIS
Firmado digitalmente
por EDGAR RAFAEL
SANCHEZ VILLACIS
Fecha: 2020.07.10
18:34:35 -05'00'

Edgar Rafael Sánchez Villacís
Accionista fundador
SISTEMAS DE MOVILIDAD ADAPTABLES (SISMOVA) S.A.S.
CC. 180367278-9

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la **SISTEMAS DE MOVILIDAD ADAPTABLES (SISMOVA) S.A.S.** para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, y mi domicilio el cantón Quito.

Ciudad Quito, 03 de julio de 2020.

JOSE EDUARDO TIPSE TOMALA
Firmado digitalmente por JOSE
EDUARDO TIPSE TOMALA
Fecha: 2020.07.10 18:50:58
-05'00'

José Eduardo Tipse Tomalá
CC. 171922457-6